Veinte maravedis.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y NVEVE.

forme dela Contad.a de treinta y seis reales v.on a favor de qualquiera delos Porteros de Sala, en propio y como se acostumbra para satisfazer el trabajo delos atavaleros; Y q.e dha real Carta se ponga orixinal en el libro de ellas.

Abono de Cav.dos y funziones al S.or Meseg.r

Vio se vna Certificacion jurada con fecha de quatro del corriente, dada por D.n Salvador Lorente Medico sozio dela R.l Academia de Ciencias de Sevilla y dela de esta Ciudad, por la q.e consta q.e el S.or D.n Ramon Meseguer rex.or desde el dia veinte y cinco del prox.o enero, ha padezido vna Cardialgia, procedido de vna ingente plenitud de Sangre, por lo q.e parece le ha imposibilitado la asistencia alos Cav.dos y funziones de Xg.a celebradas hasta este dia; Y dho S.or q.e se halla presente, suplicó ala Ciudad se sirva mandar el referido abono. Y haviendolo oydo: Acordó se execute asi, desde el citado dia veinte y cinco de enero, hasta el tres del corr.te inclusive.

Entró el S.or D.n Fran.co Sandoval Rexidor.

Sre la rebaja q.e pretende D.n Thomas del Rio.

Vio se Auto del S.or Intend.te Correx.or con fecha de primero del corriente, provehido con acuerdo del S.or D.n Juan Antonio de S.ta Maria Alcalde maior de esta Ciudad; Mandando se haga saver a este Ayuntamiento, la pretension de D.n Thomas del Rio